

DOCUMENTO GENERAL Radicado No. 000036 Código Asunto: 4405010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 02/02/2017 Hora: 10:41 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 06</b> <b>12 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código: 01-01.08
		Versión: 01
		Fecha: Agosto de 2012
		Páginas: 1 de 5

**ACTA N° 06**  
**SESIÓN ORDINARIA**

<b>FECHA:</b>	12 de febrero de 2017
<b>HORA:</b>	De las 7:00 a.m. a las 11:00 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

**ASISTENTES:**


Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez  
Presidente Concejo Municipal  
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez  
Vicepresidenta II  
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal  
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga  
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo  
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos  
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal  
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos

**AUSENTES:**

Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo  
Vicepresidente I

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Himno Nacional.
5. Intervención del Doctor Víctor Raúl Hoyos Hoyos, Gerente de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada.
6. Proyecto de Acuerdo para pasar a comisión correspondiente.
  - 6.1. Proyecto de Acuerdo No. 17 por medio del cual se establece una condición especial para el pago de impuestos, tasas y contribuciones.
7. Propositiones, informes y varios.
8. Himno a Granada.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 06 12 DE FEBRERO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 5

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### 1. Verificación de quórum.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de 8 Concejales. El Concejales Luis Fernando Gómez Giraldo, se excusó para asistir a la presente sesión.

### 2. Aprobación del orden del día.

El Concejales Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 8 votos a favor de los 8 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Oración dirigida por el Concejales Alcides de Jesús Quintero Hoyos.

4. Himno Nacional.

### 5. Intervención del Doctor Víctor Raúl Hoyos Hoyos, Gerente de la E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo del Municipio de Granada.

Tomó la palabra el Asesor Contable del Hospital, Alexander Arias, socializando su informe, el cual se anexa.

A continuación tomó la palabra la Señora Patricia Pérez, socializando su informe, el cual se anexa.

El Concejales Iván Darío Hoyos Jiménez, preguntó por la provisión de cartera del Hospital.

Al respecto, el Asesor contable, Alexander Arias, respondió *"en los años anteriores hemos tenido una provisión de cartera del 100% de las cuentas mayores a 360 días. Para el cierre del 31 de diciembre de 2016, como tenemos una gran posibilidad de que los \$177.000.000 que nos debe Saludcoop nos ingrese en estos 6 meses, en ese sentido, quedaríamos con unas deudas mayores a 360 días por debajo de los \$200.000.000; por lo que a diciembre 31 de 2016 tenemos provisionado el 75% de la deudas mayores a 360 días."*

El Alcalde preguntó si el Hospital tiene presupuestada la bonificación por servicios prestados.

Al respecto, la Señora Patricia Pérez, aclaró que se solicitó un concepto a la Comisión Nacional del Servicio Civil, para verificar si debemos pagar dicha bonificación, pero aún no han respondido. En ese sentido, el Hospital no la tiene presupuestada, pero eso no quiere decir que no se pueda presupuestar.

DOCUMENTO GENERAL Radicado N° 00036 Código Asunto: 4805010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 02/02/2017 Hora: 10:41 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 06</b> <b>12 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 3 de 5

Con relación a lo anterior, el Gerente del Hospital, informó que el Hospital no se ha negado a efectuar dicha bonificación, simplemente está esperando el concepto de la CNSC.

La Señora Patricia Pérez, informó que el Hospital tiene plazo hasta el 14 de febrero para cancelar las cesantías a los empleados. En la primera quincena del mes de febrero se les canceló los intereses a las cesantías. Adicional aclaró que el incremento salarial se hace de acuerdo al IPC del año anterior; en ese sentido, en la primera quincena del mes de enero se les comenzó a pagar a los empleados con el incremento del 5.75%.

El Gerente del Hospital informó que el Hospital ha tenido calificación por encima del 85% por parte de la Contraloría cuando realiza sus respectivas auditorías.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, considera importante la promoción de los profesionales granadinos, como una manera de estímulo a su promoción.

El Concejal Edwin Giraldo, expresó *"veo al Gerente del Hospital como prevenido ante la Corporación. Felicito al Hospital por su excelente informe, es un ejemplo a seguir; esto es gracias a todo un equipo, en cabeza del Doctor Víctor Raúl Hoyos. Los resultados y los números lo evidencian. La invitación es a escuchar las dudas e inquietudes. Es importante que entiendan que estos informes se solicitan de una manera desprevenida y tranquila, con el ánimo de aclarar las dudas que se presentan en la comunidad."*

Al respecto, el Gerente del Hospital, manifestó que este trabajo es gracias a un equipo de 27 empleados.

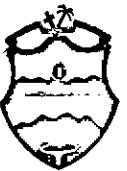
El Señor Alcalde, expresó *"frente al informe del Hospital, nosotros en Junta Directiva también lo hemos conocido. Es uno de los Hospitales de la región que orgullosamente sobresale en el tema financiero. Insisto en la importancia de trabajar en el tema de las buenas relaciones laborales, especialmente con el sindicato."*

La Señora Patricia Pérez, manifestó *"en ningún momento nos disgusta que el concejo nos cite a rendir informes; agradecemos que nos llamen y que cada rumor que se escuche en la calle, se acerquen al Hospital o nos llamen a aclarar estas dudas e inquietudes. Las puertas del hospital están abiertas, para que conozcan los informes."*

Adicionalmente la Señora Patricia, informó que los hallazgos de Contraloría fueron 2, pero nada de fondo. En temas financieros nunca nos han dejado hallazgos.

El Señor Jesús Higueta Barrera, expresó *"el llamado es al dialogo social; buscar la manera de trabajar de manera armónica."*

La Concejala Ana Beiba Giraldo, expresó *"felicitaciones. Es bueno conocer que el Hospital no está en riesgo. Ayer se revisó el buzón de sugerencias del Hospital y sólo había una queja, frente a la empleada de programas, que no responde de la mejor manera a la comunidad."*

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 06</b> <b>12 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 5

El Doctor Edward Patiño, dijo *"se han presentado quejas por escrito del Señor Jesús Higuera Barrera, porque el abordaje terapéutico de éste es inadecuado. Sin embargo la atención a los pacientes es excelente. Le dije que analizara la posibilidad de mirar en qué dependencia se puede desenvolver mejor, pero luego envió un comunicado al comité de Convivencia Laboral acusándome porque me senté con él a sugerirle esta propuesta. En ese sentido no entiendo porqué reclaman que haya buenas relaciones."*

El Señor Nelson Escudero, manifestó su inconformidad porque el Gerente del Hospital suspendió las reuniones con los empleados. Considera que hay una problemática laboral demasiado grande en el Hospital. El Doctor Edward Patiño tiene una persecución hostil en contra mía.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, preguntó ¿Quien conforma el Comité Técnico del Hospital?

Al respecto, el Doctor Víctor Raúl Hoyos, informó que el Comité Técnico está conformado por: el subgerente científico, subgerente administrativo, gerencia y el jefe de dependencia correspondiente.

El Concejal Iván Darío Hoyos, dijo *"me duele que no se le dé promoción a los profesionales granadinos. Es digno de mostrar una entidad que goza de muy buena salud financiera. Reconozco la excelente Administración que le han dado al Hospital. Las cosas buenas se deben mostrar, es bueno que se le dé publicidad a estos resultados, para que la comunidad conozca. También es importante tratar de buscar de una manera desprevénida puntos de encuentro con los empleados, especialmente con el sindicato."*

Al respecto, la Señora Patricia Pérez, expresó *"quiero aclarar, que hablé con la enfermera Doralba Gómez Ocampo y le dije que se presentara a la convocatoria del Hospital para la selección de Enfermera Jefe y ella dijo que no le interesaba presentarse. En ese mismo sentido, quiero aclarar que cuando el Alcalde dijo que la Señora Erika Marín estaba sin empleo, inmediatamente le dije a su mamá, la Señora Aracelly Castaño que le preguntara a Erika si quería trabajar con el Hospital en APS y ella dijo que no, que ya estaba trabajando."*

## **6. Proyecto de Acuerdo para pasar a comisión correspondiente.**

### **6.1. Proyecto de Acuerdo No. 17 por medio del cual se establece una condición especial para el pago de impuestos, tasas y contribuciones.**

Correspondió analizarlo a la comisión de presupuesto y fue nombrada como ponente la Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez.

## **7. Propositiones, informes y varios.**

La Secretaria del Concejo informó que el pasado lunes el Municipio fue notificado de la demanda frente al proceso de selección de personero.

DOCUMENTO GENERAL Radicado: RR-00036 Código Asunto: 4405010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 08/02/2017 Hora: 10:41 CONCEJO MUNICIPAL	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN ORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 06</b> <b>12 DE FEBRERO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 5 de 5

El Concejal Edwin Giraldo, expresó *“es importante que desde la Administración Municipal se implementen estrategias para una adecuada comunicación, dado que hay muchas falencias al respecto y a raíz de ello se presentan muchos comentarios callejeros.”*

El Concejal Pedro pablo Aristizábal Hoyos, dijo *“frente a las fiestas del retorno, hay comentarios de inconformidad, con relación al tránsito, porque los vehículos que fueron decomisados se los llevaron para El Santuario. Se tomaron medidas muy drásticas frente al tema del tránsito. No podemos aislar a la comunidad de nuestro Municipio.”*

El Concejal Wilson Giraldo, dijo que frente al espacio público, es importante que se establezcan zonas de uso del espacio público.

El Señor Alcalde informó que el día de mañana 7 de febrero se va a reunir el Comité de Convivencia a las 8:00 a.m. para analizar todos estos temas del nuevo Código de Policía.

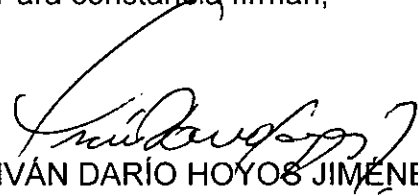
Al respecto, el Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, considera que en este tema faltó comunicación interna; es importante mejorarla.

Finalmente se convocó al Concejo Municipal en pleno el próximo viernes 17 de febrero a las 7:00 p.m. a sesión ordinaria con la Empresa de Servicios Públicos de Granada. El próximo sábado 18 de febrero a las 4:00 p.m. con el tema de contratación y el domingo 19 de febrero a las 7:00 a.m. con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda Municipal.

#### 8. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 11:00 a.m.

Para constancia firman,

  
**IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ**  
Presidente

  
**YASMÍN-ANDRÉS GONZÁLEZ LÓPEZ**  
Secretaria General

**Anexos:** Informe E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo. PRESENTACIÓN.